SC36-INTV-UNDECOSANTAMARTA-01216-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 21 de noviembre de 2025

Señora
Rosa Delia Rueda Caicedo
Representante Legal
Rosa Delia Rueda Caicedo
Director de proyecto
UNDECO
Santa Marta - Magdalena

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°11 Acción de formación TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON SOLUCIONES PRÁCTICAS ADAPTADAS AL CONTEXTO EMPRESARIAL. Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354923 de 2025 Conviniente: UNDECO - ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	UNDECO - ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA
NIT:	900.366.586
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354923
Nombre de la acción	TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON SOLUCIONES PRÁCTICAS ADAPTADAS AL CONTEXTO
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	18
Unidad Temática:	UT4 - FINANCIACIÓN E INCENTIVOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	ATLÁNTICO
Herramienta Empleada:	G&D CONSULTORES S.A.S
Link	https://gydvirtual.com.co/
Usuario	inteunde
Contraseña	inteunde
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	19/11/2025
Interventor académico:	ANDREA NATALIA PENAGOS PENAGOS
Interventor Líder:	GALICIA GÓMEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y UNDECO - ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Felipe Serrano Guerrero
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1082850604

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y UNDECO - ASOCIACIÓN UNIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE SANTA MARTA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TRANSICIÓN ENERGÉTICA CON SOLUCIONES PRÁCTICAS ADAPTADAS AL CONTEXTO EMPRESARIAL.

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. Se registró la asistencia de 37 beneficiarios frente a los 35 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

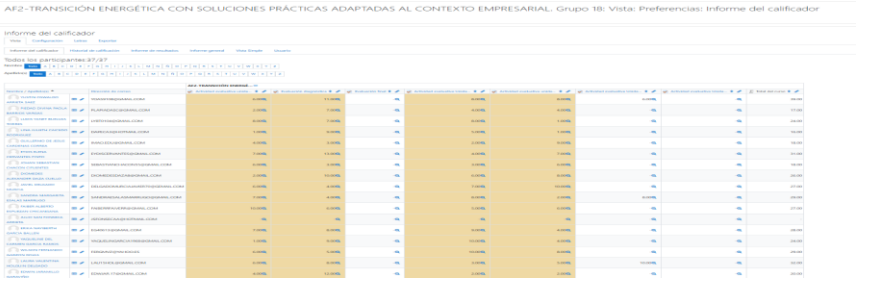
Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida


Gratuidad de la acción de formación


Beneficiarios que participan en la acción de formación


Capacitador


Unidad temática desarrollada en la sesión
  

Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)


Centro de Atención al Usuario (CAU)	
	

Jingle del SENA


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

No se encontraron no conformidades durante la visita

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer los lineamientos de acceso y acompañamiento a los beneficiarios, verificando constantemente que el usuario y la contraseña asignados funcionen de manera correcta y sin interrupciones, con el fin de evitar retrasos en el ingreso a la plataforma. Se sugiere reforzar la comunicación previa sobre el uso del aula virtual y los tiempos máximos de dedicación establecidos por módulo, garantizando que todos los participantes cuenten con información clara desde el inicio del proceso formativo.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad virtual asincrónica evidenció coherencia técnica y metodológica con lo aprobado en el proyecto, garantizando el acceso a contenidos pertinentes y estructurados conforme a la unidad temática programada. La plataforma utilizada permitió el desarrollo adecuado de las actividades formativas, y los recursos académicos disponibles facilitaron la comprensión y apropiación del contenido por parte de los beneficiarios.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Galicia Gómez
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA